ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEALTEL S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Edificio Torres del Norte A, piso 8 Oficina 1; ubicado en la Urb. Kennedy Norte Av. M.H. Alcivar MZ. 506, se reúnen los accionistas de la Compañía LEALTEL S.A. a saber, señor doctor Angel Miguel Auad Saab, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señora Julia Matilde Saab Andery, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señora Yuliana María Auad Saab de Jarrín, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Gabriel Antonio Auad Saab, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, que asciende a US$800,0 dividido en 800 acciones, todas ellas ordinarias y nominativas de un valor de US$1,00 cada una.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2014.
SEGUNDO: Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2014.
TERCERO: Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2014.
CUARTO: Conocer y autorizar la venta de un Departamento en Salinas de propiedad de la Compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía doctor Angel Auad Saab y actúa como Secretaria la señora Julia Saab de Auad.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de

cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2014, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo. Llegando el momento de tomar votación, el informe en cuestión fue aprobado por Unanimidad por el total del capital pagado concurrente, esto es por 800 votos.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2014. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, por lo que el Informe anotado, fue aprobado por unanimidad integrada de igual forma que en la precedente votación.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2014, resumidos en los siguientes valores:

	USDólares
Resultados antes de participación a trabajadores e impuestos	3,631.31
Impuesto a la renta.- Anticipo mínimo para año 2014	(3,079.90)
Utilidad del Ejercicio	**551.41**

Conformación del Patrimonio	**USDólares**
Capital Social	800.00
Aportes para Futura Capitalización	488,445.33
Resultados de Ejercicios anteriores	
Resultados acumulados	(15,058.17)
Resultados por Adopción de NIIF por primera vez	3,893.07
Resultados del ejercicio	551.41
Total Patrimonio Neto	**478,631.64**

Luego del análisis de los mismos, la Junta General aprueba por unanimidad el Tercer punto del orden del día con la votación integrada de igual forma que en los dos puntos anteriores, seguidamente se procede a tratar el **CUARTO punto : Conocer y autorizar la venta de un Departamento en Salinas de propiedad de la Compañía.-** seguidamente el Presidente de la junta informa que es conveniente para el mejor manejo financiero de la compañía y en vista que existe la propuesta de compra del departamento que se encuentra en el Edificio las Toldas en el Cantón Salinas Provincia de Santa Elena, la sala se pronuncia al instante otorgando la respectiva autorización al Gerente General a fin de que realice el trámite respectivo suscriba cuantos documentos sean necesarios para la venta del indicado departamento.

Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16h35. F) Dr. Angel Miguel Auad Saab, Presidente de la Sesión. accionista; f) Sra. Julia Matilde Saab Andery, Gerente General - Secretaria y accionista.- Yuliana María Auad Saab de Jarrin, accionista.- y el Gabriel Antonio Auad Saab, accionista, CERTIFICO QUE ESTA ACTA, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Guayaquil, 27 de Marzo de 2015.

Sra. Julia M.Saab Andery
Gerente General-Secretaria de la Junta

Dr. Angel Miguel Auad Saab
Presidente- Presidente de la Junta